

Franqueo  
concertado

# La Voz de Mondoñedo

Franqueo  
concertado

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 >
Extranjero, un año . . . . .	10'00 >
Número suelto . . . . .	0'10 >
Atrasado . . . . .	0'20 >

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 19 de enero de 1920

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

2 - Cándido Martínez-2

N.º 907

N.º XIX

## Las novelas de Galdós

Puesto que de sus novelas se trata, y no de su teatro, diré que me parecen las más cabales y fuertes FORTUNATA Y JACINTA, LA DESHEREDADA, ANGEL GUERRA, EL AMIGO MAN-0. No obstante, hay en las demás casi igual sugestión y en algunas, un especial atractivo, como en DOÑA PERFECTA (con ser la más tendenciosa). El estilo en Galdós, es sencillo y sin falsa gala: el lenguaje, castizo y familiar, rico en giros y modismos, franco y caudaloso. La descripción, por lo animada y exacta, no cae en prolija, y el diseño de la figura humana es en ocasiones magistral. Alguna hay en su galería que nos sigue con los ojos, como los retratos antiguos. Están vivas y se salen del marco.

Ojalá que el desgano para la lectura literaria que se observa en la presente generación se convierta, al tratarse de Galdós, en admiración eficaz y fervorosa. Hay en este maestro fecundo y penetrador de almas, mucho que aprovechar para reconstituir una España sana y fiel a sí misma. Deseamos una multitud innumerable de españoles, lectores asiduos de Galdós, de las novelas históricas y de las restantes. Y creo que el Gobierno debería hacer una edición de los EPISODIOS, al menos de los primeros, para lectura en las escuelas y formación patriótica de la niñez.

LA CONDESA DE PARDO BAZAN

## CONTRA EL TIFUS

Ahora que en Madrid y en algunas otras ciudades españolas hizo su aparición con carácter epidémico el tifus, creemos conveniente reproducir del «Boletín del Dispensario Antituberculoso de la Coruña», las siguientes medidas previsoras contra la terrible enfermedad.

«Como el germen—dice—producto de esta enfermedad penetra por la boca, hay que tomar precauciones especiales con las bebidas y alimentos que puedan estar contaminados. Debe usarse el agua y la leche hervidas, teniendo en cuenta que la leche cruda es más peligrosa que el agua; por tanto, no se deberá tomar ningún producto procedente de leche que pueda estar contaminada.

No comer verduras, ni mariscos, ni otros alimentos portadores de gérmenes de la fiebre tifoidea, sin estar cocidos o esterilizados por el calor.

Evitar, en cuanto sea posible, el contacto con los enfermos, los cuales deberán estar aislados y asistidos solamente por las personas dedicadas a su cuidado, siguiendo éstas, para evitar el contagio, las precauciones que aconseje el médico de asistencia.

Se tendrá en cuenta que los productos más peligrosos del enfermo son las heces fecales y la orina, y que, por tanto, deberán contener permanentemente todas las vasijas destinadas a recibirlos, una solución de formol comercial al 10 por 100, en canti-

dad no inferior a la cuarta parte de su cubida, igual precaución se usará con los esputos.

Se cuidará extraordinariamente del aseo personal y, sobre todo, del de las manos antes de las comidas.

Yor último, recomendar la vacunación preventiva antitífica, singularmente a las personas que se hallen en relación con los enfermos, y, por tanto, más expuestas al peligro del contagio.»

## EL TABACO

El nombre de tabaco se deriva de Tabasco, estado de Méjico, y al descubrir la América, los españoles fuimos los primeros en explotar en nuestras colonias y dar a conocer al Mundo esa rica planta industrial, y para desgracia nuestra, después de ser los más fuertes consumidores y costarnos tantos millones en la Metrópoli, nunca hemos ensayado en forma su cultivo.

España por derecho propio debe de ser una nación exportadora de tabaco y nunca importadora; pues debido al punto geográfico que ocupamos y clima, nuestras tierras profundas y permeables de todas las cuencas de nuestros ríos, son aptas para el cultivo de dicha planta, y la agricultura, industria y comercio español pierden con esto un porvenir fabuloso, cuya riqueza sería difícil calcular.

De ningún modo puede llamarse vicio al de fumar; pues si bien vivimos sin tabaco, muchas más cosas sobran en el comercio, que si todos prescindieramos de ellas como podemos prescindir, no cabe duda que constituirían un gran vacío en la agricultura, industria y comercio mundial.

Lo que está pasando en España con el tabaco, es una verdadera calamidad; pues la imbecilidad y la ignorancia de los obreros y la falta de tacto de los directores de la Compañía Arrendataria para resolver el problema planteado en la actualidad, les hace acreedores a que el pueblo español se tome la iniciativa por su cuenta, sembrando e importando el tabaco para su consumo.

El cultivo y la venta del tabaco debe de ser libre; pues todo lo que en España carece de oposición, se vicia, y después de pasar al comercio como otro producto cualquiera y estar sujeto a la competencia, si los torcedores y picadores se declaran en huelga, cada fumador se encargará de torcer y picar lo suyo y no pasará lo que está pasando con la Compañía que no corre el tabaco en rama a las administraciones y estancos porque no le conviene así, y tiene la seguridad de que puede hacer con sus fieles consumidores lo que le dé la gana; pues de lo contrario, a estas horas ya se estaría vendiendo en todas las administraciones y estancos el tabaco en rama.

: Pérez Galdós :  
Pida V. todas sus obras  
= EN LA =  
Librería de Mancebo

## CASO ASOMBROSO DE FECUNDIDAD

### El Sr. Lucas y las 217 personas de su familia

Los periódicos de Colombia dan noticia de haber llegado al caserío de Cañas Gordas D. Justiniano Lucas Jaramillo con las 217 personas que componen su familia.

El Sr. Lucas, que cuenta noventa y cuatro años de edad, casó tres veces.

La familia suya que actualmente vive y que le acompaña, se compone de 16 hijas; de éstas son seis viudas, nueve casadas y una soltera; 23 hijos, de los cuales cuatro son viudos, trece casados y seis solteros; 34 nietas, entre estas tres viudas, veintidos casadas y nueve solteras; 47 nietos, cuatro de estos viudos, veintiseis casados y diecisiete solteros; 45 viznietas, dos de estas casadas; 49 viznietos y tres tataranietos.

El Sr. Lucas es inmensamente rico, por lo que puede permitirse el lujo de que le acompañe el numeroso cortejo familiar que queda descrito.

Entre hijos, nueras y yernos se le han muerto 62 personas.

## Intereses regionales

Entre las muchas cosas que de veras interesan a Galicia desde el punto de vista de sus relaciones industriales y mercantiles, así en el interior como allende fronteras, ocupan los primeros lugares la ampliación de la red ferroviaria, hoy tan raquítica, y la intensificación del tráfico marítimo reducido a la mínima expresión después de las anomalías creadas por la guerra.

En cuanto a ferrocarriles, ya no queda nada que decir después de lo mucho que se ha escrito en periódicos y revistas, ya por lo que respecta a esta provincia particular ya por lo que afecta a Galicia en general:

El tráfico marítimo es otra cosa. Acerca de él se dijo muy poco en la prensa. Tan solo algunos estimados colegas de la Coruña y Vigo dedicáronle en recién ocasión contadas líneas, especialmente en lo que se relaciona con la navegación entre nuestros puertos y los de la América Central.

Es necesario volver sobre el tema, insistir un día y otro día, poner en juego todos cuantos recursos se hallen a nuestro alcance para convertir en realidad el sueño dorado de aquellos verdaderos amantes de Galicia que citran su visión del porvenir en el desenvolvimiento de las fuentes de riqueza pública desdeshando lirismos de raza que nunca se traducen más que en fiestas artificiosas y bullangueras.

Lo que Galicia produce en sus campos fecundos y lo que elabora en sus fábricas y talleres, está demandando a gritos nuevos y holgados cauces para entrar de lleno en el mundo de las grandes actividades mundiales; y lo que fuera de Galicia se produce y elabora también, hasta nosotros debe llegar con las mayores felicidades posibles, y para todo ello es requisito indispensable que se vigoricen los dos primeros puntales

en que descansa el progreso material de todo pueblo moderno: la difusión de relaciones en el orden comercial y ésta requiere necesariamente, un mayor desarrollo de las vías de comunicación, que son las arterias por donde circula la sangre de las nacionalidades, tanto más grande y pujante cuantos mayores horizontes se abren en torno suyo.

Menos política, pues, en la acepción abstracta y genérica de la palabra, y más atención a los verdaderos problemas del presente y del mañana, de cuya solución han de provenir las bienandanzas de Galicia y de todas las demás regiones de España.

## NOTICIAS

### El Prelado

Contra todas las noticias alarmistas que estos días publicó la prensa, es por fortuna completamente satisfactorio el estado de salud de nuestro Revmo. Prelado, lo que sinceramente celebramos.

### Nuevo funcionario

Ha sido nombrado Ingeniero de esta zona de la jefatura de Obras públicas de Lugo el Sr. D. Antonio Peralba.

Mucho lo celebramos.

### De Correos

Los opositores a ingreso en el cuerpo de Correos pretenden que se demoren, por lo menos un mes, los exámenes convocados para el día 2 del entrante mes de Febrero.

### Nuevos sueldos

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. A partir de 1.º del mes siguiente al de la promulgación de esta ley, el sueldo de los alféreces, tenientes y asimilados de las distintas Armas, Cuerpos é institutos del Ejército, será el de 3.000 pesetas y 3.500, respectivamente.

### Nuevo fiscal

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Lugo el Sr. D. Antonio Abella, a quien respetuosamente saludamos.

### Quinto Aniversario

Todas las misas que se celebren el viernes 23 del corriente desde las siete, en la S. I. Catedral, serán aplicadas por el alma de D. Pedro Salaverri Vila, (q. e. p. d.)

Su familia suplica la asistencia.

### Subasta

La Alcaldía de Ribadeo anuncia que el día 22 del entrante mes de Febrero se celebrará la subasta para edificación de nuevo matadero, bajo el tipo de pesetas 46.250.

La subasta se verificará por pliegos cerrados, con arreglo a las condiciones que con la Memoria, pliegos y presupuestos se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

**Fallecimientos**

Cuando todos los síntomas exteriores hacían concebir la halagüeña esperanza de un total restablecimiento, sobrevino una inesperada complicación que en pocas horas puso fin a la vida del Oficial de Correos y Jefe de esta Estafeta D. Andrés de Las Heras Zancudo, entregando su alma a Dios en la mañana de ayer martes, confortado con todos los Santos Sacramentos.

A la atribulada esposa y familia del finado y a todos sus apreciables parientes, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la inopinada y sensible desgracia que les aflige.—D. E. P.

El lunes, recibió cristiana sepultura el cadáver del competente y probo Procurador de Villalba don Andrés Cazón Graña, a cuyo sepelio asistió numerosísima concurrencia de la villa y sus contornos, demostrándose así el prestigio y simpatías de que gozaba el finado.

A su estimada familia y en especial a sus parientes los señores de Sánchez Graña testimoniamos nuestro pésame.

Víctima de cruel dolencia también falleció ayer el estimado vecino e inteligente maestro carpintero D. Andrés García Ron.

A su familia enviamos sentido pésame.

**DE LA SOCIEDAD DE OBREROS**

**Final esperado**

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Con estas líneas termino, Sr. Director, por ahora, la reseña de una muy pequeña parte de lo acontecido, con motivo del nuevo Reglamento porque se pretende regir la Sociedad de Obreros católicos de Mondoñedo.

El martes último se celebró sesión extraordinaria convocada por el Presidente, que después de varios meses de ausencia, llegó hace pocos días a esta ciudad; y el objeto era discutir si los artículos del reglamento estaban redactados conforme se había acordado en las breves sesiones para su aprobación.

Y en verdad que si la reunión no tenía otro fin, pudo evitarse esa molestia, porque la mayoría de la Sociedad ya expresara sobre el particular su opinión en una de las solicitudes, para que se convocase a sesión extraordinaria, oponiéndose la directiva a que se discutiese.

Pero sin duda quiso el presidente oírlo por sí y conocer el criterio de la casi totalidad de la Sociedad, y ha podido apreciarlo bien claramente el martes.

Puede afirmarse que todos los socios, excepción hecha de los que constituyen la camarilla de «Acción social», han significado su oposición al reglamento y su voluntad de regirse por el anterior; y como se estaba perdiendo el tiempo en discutir con el presidente, que se empeñaba en que el reglamento era una obra perfecta y que nos iba a hacer felices, el Sr. Tapia pidió la palabra y dijo poco más o menos: «Señores, el reglamento está muy bien hecho: está aprobado y tiene todos los requisitos legales. Pero los que lo hemos hecho o votado ¿no podemos derogarlo y traer de nuevo el antiguo?»

La contestación fué general y las voces de que rigiese el reglamento anterior, y de abajo el actual se repetían sin cesar.

Hizo el presidente esfuerzos inauditos para disuadir a la Junta; pero como las respuestas eran cada vez más insinuantes y expresivas, pues sin ambages se le dijo: *márchese y déjenos a los obreros*, y otras frases, que no quiero repetir, pues la atmósfera estaba caldeada, terminó el presidente manifestando que era la última sesión que presidía.

Un obrero

**Ya tenemos manifiesto**

El domingo último los miembros de «Acción social» repartían con profusión una proclama electoral.

Es un documento extra-anódino, vergonzante, porque sus firmantes que aroso y veloso mendigan votos por lugares y aldeas, con el señuelo de los abonos, no se atreven a pedir, con franqueza, su apoyo, su voto, al cuerpo electoral.

Es la labor subterránea del que no tiene programa ni ideal, de los que estuvieron ausentes de todos los problemas que afectaron y afectan al distrito.

Bien hacen en no solicitar el concurso directo de los electores de Mondoñedo; porque a ninguno a quien no ciegue la pasión puede ocultarse que D. Santiago Basanta, dueño absoluto de Alfoz, desde hace más de 40 años y que no ha sabido llevarle ni una carretera, ni un camino vecinal, ni un puente, ni una escuela, nada, en fin, que signifique progreso material o moral, ha de ser el redentor de Mondoñedo, donde ni siquiera es contribuyente.

Eso del tópic de los consumos no reza con Mondoñedo, donde pasa de 20 años que nadie formuló una queja ni una reclamación, y donde se cuentan por miles las cuotas que no exceden de 5 a 10 pesetas.

Debe referirse a Alfoz, donde el último colono paga tanto como los cosecheros y labradores más acomodados de este distrito.

El Concejo de Mondoñedo no ha sido campo atrincherado donde solo se admitieran los que comulgaban en determinada Iglesia.

Allí se han llevado de todas las opiniones políticas desde el carlista hasta el republicano, sin excluir a varios de los que firman el manifiesto.

En Alfoz se llevan los colonos, los que dependen del amo; los que no tienen derecho a opinar, excluyendo sistemáticamente a los grandes terratenientes, a las personas cultas del distrito; a los industriales a los que son independientes.

Desconocemos el título con que se dirige a los electores de Mondoñedo otra de las personas que suscriben el manifiesto.

Nos referimos a D. Eduardo Cea (suponemos que sea D. Eduardo de Cea, hijo), que ni aún el carácter de vecino del distrito puede ostentar. Si basta para ello tener aquí algunos colonos, y contar, solo por esta razón, con sus votos, no discutiremos. ¿O será acaso que había que cubrir un número decoroso de firmantes, que aquí no se encontraban?

Bueno será recordar que el penúltimo manifiesto que publicó don Santiago Basanta, era precisamente para combatir a D. Eduardo de Cea y a los que entonces le apoyaban como diputado a Cortes. Celebramos el abrazo.

¡Esas coquetas!

Con este título hemos recibido un artículo que por falta de espacio no publicamos, en el que se combaten rudamente las exageradas modas de que son víctima las jóvenes, en mengua de la moralidad y buenas costumbres.

Conformes con el articulista, cuyo trabajo sentimos no poder publicar.

Prófugo

Publica el «Boletín Oficial» una relación de los mozos pertenecientes a los Ayuntamientos de Baleira, Cervantes, Fonsagrada, Mondoñedo, Navia de Suarna y Piantón, declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

**La fiesta de la Sagaada Familia**

El próximo domingo, 25 del actual, se celebrará en la Iglesia parroquial de esta ciudad, la fiesta solemne de la Sagrada Familia y Visita mensual domiciliaria.

Por la mañana a las ocho la misa parroquial y en ella se repartirá la Sagrada Comunión a todas las socias y público.

Al toque de oraciones se expondrá a su Divina Majestad y seguidamente tendrán lugar los demás cultos con la mayor solemnidad.

Del sermón está encargado nuestro Párroco Sr. Agrelo y del canto un coro de señoritas.

Se ruega la asistencia a los fieles.

**Muerta por un auto**

Ha fallecido en Lugo la señorita María Valín Barreiro, que en el accidente a tomovilista ocurrido el domingo 11 en la carretera de Castro, resultó con graves heridas.

**Habilitados de Maestros**

En sesión celebrada el domingo por la Junta local de 1.ª enseñanza, y en virtud de votación entre todos los Maestros de este partido, fué elegido por mayoría Habilitado en Lugo el Sr. D. Carlos Varela y sustituto D. Pedro Méndez Vivero. Les enviamos la enhorabuena.

**DE AGRICULTURA**

**Los árboles en los prados**

Sabido es de todos los labradores de nuestra región que la hierba nacida en los prados naturales donde se quiso también dar lugar al arbolado, es diferente de la hierba producida en prados libres de árboles; pero muchos de nuestros campesinos ignoran tal vez los efectos que llegan a producir los árboles en los prados.

Un conocido práctico e íntimo amigo del que esto escribe ha querido determinarlos verificando cuidadosos experimentos muy oportunos e interesantísimos.

Comprobó, en primer lugar, una disminución en el peso de la cosecha de 32 por 100 en la primera corta y 59 por 100 en la segunda en las zonas sujetas a la influencia de los árboles; la fuerte disminución de la segunda la explica con la observación de que los árboles, al avanzar la estación, van cargándose de mayor número de hojas y producen más sombra, sin contar además que tienen más urgentes necesidades por lo que respecta a su alimentación.

La hierba crecida en estas condiciones es también defectuosa desde el punto de vista de la composición química, porque se nota una disminución notable de la materia seca de los extractos no azoados y de las materias minerales.

Finalmente, la presencia de los árboles influye en gran manera sobre la flora también: a su sombra ensayos hechos en esta misma comarca, los tréboles desaparecen en una porción del 80 por 100, y en su lugar alcanzan mayor desarrollo otras hierbas mucho menos útiles al agricultor.

En conclusión, recomienda dicho práctico arriba apuntado, si los árboles se hallan ya plantados en los prados, se trate de atenuar sus inconvenientes con el empleo de estiércol de cuadra o corral, distribuyendo, por ejemplo, en abundancia, los abonos

fosfatados y limitando los azoados, para oponerse a la desaparición de las plantas leguminosas; pero mejor que todo esto, es conveniente dejar los prados limpios de árboles y reunirlos en plantaciones separadas, o como se llaman aquí robleadas, con lo cual se podrá acudir a ellos mas fácilmente y tratarlos según lo exijan sus condiciones.

Terminamos lectores esta breve y ligera observación de agricultura con el siguiente aforismo español, ya tan conocido de nuestros agricultores de esta región que dice: «En la huerta y prado la sombra de tu amo».

IGNOTUS

**Automóvil de alquiler**

DE **Julio Desronces** MONDOÑEDO

Para los que no hayan consultado el almanaque

Aun cuando muchos de nuestros lectores estarán enterados de cuanto se relaciona con el año actual, creemos de nuestra obligación publicar algunos datos para conocimiento de quienes todavía no hayan consultado el almanaque.

El año que acaba de comenzar será un poco más largo que los tres precedentes. Tendrá un día más, adjudicado al mes próximo, con lo cual ya está dicho que es un año bisiesto, cosa que en estos tiempos de carestía y escasez no creemos pueda agradecerle nadie.

Tendrá además el año otra particularidad bastante curiosa. El mes de Febrero comenzará en domingo y terminará en domingo también. En solo 29 días Febrero conseguirá reunir cinco domingos. Es un «record», indudablemente.

Pero si esto agrada a los jóvenes entusiastas del Carnaval, y hasta a los empleados serios que cobran por mes, no nos parece que lo agradezcan los jornaleros a quienes el domingo no se les paga.

**La Casa de la Troya**  
— 5 pesetas — E. Mancebo —

**HISTORIAS DE AMOR**  
Preciosa edición con grabados  
250 pesetas, 250  
Lib. E. Mancebo

**Mapa Histórico mundial**  
Con las reformas de fronteras  
impuestas por consecuencia  
del tratado de paz.  
PRECIO 250 —  
— Librería E. Mancebo

**La Competidora Universal**  
Explotación de las canteras de mármol de Galgao y Sasdónigas  
MONDOÑEDO  
Gran fábrica de aserrar mármol y talleres mecánicos

**Gomedia en tres actos**  
«La Calumniada»  
225 ptas. — — — Imp. Mancebo

**Libretas de Salarios**  
Ptas. 050 una. — Lib. de Mancebo

Tip. Mancebo — Mondoñedo